

ACTA NO. 21 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPANIA INMOBILIARIA LEON TOSI CIA. LTDA.

En el Auditorio de Inmobiliaria Leon Tosi, ubicado en la calle Irua Salcedo 1-09 y Aguaitin  
Carrera, el día 28 de marzo del 2013, a las 18:00, se reúnen los señores Ing. Juan Tosi  
León, debidamente autorizado y en representación de la Sra. Sandra González Hennessy,  
Sra. Alda Tosi Ilguera como vocales de Giancarlo León Tosi, y por sus propios derechos,  
Dr. Alex Jaramillo Caceres, la Sra. Pólegra León Tosi, Sra. Silvana León Tosi, Dr.  
Leonardo Morales Oñofre y la Sra. Alda Tosi. Prende la sesión la Sra. Pólegra León Tosi  
y actúa como secretario el Dr. Leonardo Morales Oñofre, procediéndose a la verificación  
del quórum, que se lo hace de la siguiente manera:

- Sra. Sandra González H.: 4%
- Dr. Alex Jaramillo C.: 4%
- Sra. Pólegra León T.: 14.93%
- Sra. Silvana León T.: 14.93%
- Dr. Leonardo Morales O.: 4%
- Sra. Alda Tosi T.: 26%
- Giancarlo León T.: 17.20%

En total, está representado el 85.00% del capital social, por lo cual existe el quórum  
reglamentario, y se da por iniciada la sesión, procediéndose de inmediato a tratar los asuntos  
contenidos en la orden del día de la convocatoria realizada con fecha 18 de marzo de 2013,  
tomándose las siguientes resoluciones:

1.- Informe del Gerente: se aprueba el informe presentado, el mismo que se adjunta a la  
presente Acta.

2.- Balance General, Estado de Resultados del ejercicio 2012 y destino de utilidades: se  
aprueban los balances presentados por el Gerente, Dr. Alex Jaramillo, y la Contadora, CPA,  
Olga Osorio, turnados adjuntos a esta Acta. Por haberse producido una pérdida, se decide  
que se la contabilice y acumule con las pérdidas de ejercicios anteriores.

3.- Informe del Comisario: se da lectura y se aprueba el informe presentado por el  
Comisario de la empresa, Ing. Lucilla Palacios.

4.- Nominamiento de Comisario y establecimiento de su remuneración para el ejercicio  
2012: Se reelige a la Ing. Lucilla Palacios como Comisario para el año 2013, y se mantiene  
la misma remuneración que percibió en el año 2012.

Una vez terminada la sesión, se concede media hora al secretario para que redacte el Acta  
de las resoluciones tomadas, y siendo las 19:00 del día 28 de marzo de 2013, se procede a  
dar lectura al acta, previa su suscripción por parte del Presidente y Secretario.

  
Sra. Pólegra León Tosi  
PRESIDENTE

  
Dr. Leonardo Morales Oñofre  
SECRETARIO DE LA JUNTA